

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**

**21111306 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CHIAPAS**

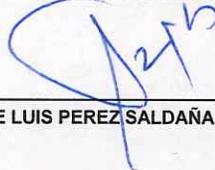
PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:		SUBEJERCICIO
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%	
1	2	3	4	5 = 4-1		6 = 3-4
12,013,420.06	114,553.99	12,127,974.05	5,368,735.44	-6,644,684.62	-55.31	6,759,238.61

**Razón de la Variación del Presupuesto Devengado en Relación al Aprobado Anual**

La variación por un monto de \$ 6,644,684.62 corresponde a el devengado de acuerdo a su calendarización y ministración durante los siguientes trimestres destinados a cubrir el pago de el sueldo, aguinaldo y otras prestaciones del personal de base y confianza; impuestos, materiales y útiles de oficina, impresiones oficiales, viáticos nacionales, combustible, alimentos, consumibles informáticos, vestuarios y uniformes, servicio de telefonía y gastos de operación.

Ampliación líquida por	116,015.59	Para la homologación al salario mínimo a las plazas de los trabajadores de base y cofianza de éste Instituto.
Reducción líquida por	1,461.60	Por remanentes, resultado de los procesos de contratación del 1er trimestre del presente ejercicio fiscal según oficio No. SH/SUBE/0992/2024
<b>Total Modificación:</b>	<b>114,553.99</b>	

JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS



C.P. JOSE LUIS PEREZ SALDAÑA

DELEGADA ADMINISTRATIVA



L.A.E. BELÉN DE JESÚS SÁNCHEZ GUTIÉRREZ